

Mazón pide al Gobierno que atienda las alegaciones en defensa de la industria electrointensiva y negocie la inclusión de Solvay en los fondos para descarbonización

El diputado nacional del PRC defenderá en el Pleno del Congreso una proposición no de ley en defensa del sector ante la nueva regulación prevista

Santander, 15 de junio de 2020

El diputado nacional del PRC, José María Mazón, planteará mañana en el Pleno del Congreso una proposición no de ley en defensa del sector de la industria electrointensiva, en la que pide al Gobierno que atienda las alegaciones presentadas por Cantabria, Asturias y Galicia y por las propias empresas al proyecto de Estatuto de Consumidores Electrointensivos para garantizar la competitividad de este tipo de compañías, entre las que se encuentran las cántabras Solvay, Ferroatlántica o Textil Santanderina.

En su propuesta, el diputado regionalista insta también al Gobierno a negociar con la Unión Europea los fondos y procedimientos destinados a la descarbonización, de forma que la cogeneración de industrias como Solvay no quede fuera de las ayudas.

Además, aboga por una revisión de las retribuciones para la cogeneración, con el fin de evitar que se produzcan nuevos casos como el cierre de Sniace, anunciado el pasado mes de febrero, una vez conocidas las consecuencias de la nueva regulación energética prevista en España.

La iniciativa del PRC fue presentada nada más conocerse la decisión de Sniace de cerrar su fábrica de Torrelavega, con la consiguiente pérdida de sus 429 puestos de trabajo directo y cerca de 1.000 indirectos, pero el debate se ha visto aplazado como consecuencia de la pandemia de coronavirus y la declaración del estado de alarma.

Será finalmente mañana cuando este asunto llegue al Pleno del Congreso, donde Mazón pondrá de manifiesto la “extraordinaria relevancia económica” que tienen para Cantabria las industrias electrointensivas y las “negativas consecuencias” que puede conllevar para su actividad a corto y medio plazo el anunciado recorte de los apoyos a la cogeneración y a las electrointensivas.

Asimismo, pondrá en valor el acuerdo alcanzado por los gobiernos de Cantabria, Asturias y Galicia para formar un frente común y plantear alegaciones conjuntas al proyecto de Real Decreto del Estatuto de Consumidores Electrointensivos, formalizadas ante el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo el 20 de febrero.

Según ha explicado Mazón, las industrias cántabras están “muy preocupadas” ante las consecuencias de los cambios normativos anunciados, dado que conllevan “una merma evidente de competitividad en los mercados europeos, donde otros países como Alemania,

Francia o Polonia conceden apoyos directos a las empresas grandes consumidoras de energía”.

“La industria ha sido tradicionalmente un pilar esencial de desarrollo económico de Cantabria y de la cornisa cantábrica y ha de seguir siéndolo en el futuro, por lo que es imprescindible en este momento un compromiso político con este sector económico”, ha subrayado el diputado del PRC, quien espera por ello el respaldo del Congreso a la iniciativa que mañana someterá a votación.